









Defensa Jurídica del Estado

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL. AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

Noviembre 2024

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, tendrá a su vez incidencia en la promoción del dicho perfil profesional y la defensa jurídica del Estado, fomentando el respeto por los derechos de los ciudadanos y la integridad de las instituciones, propiciando el patrimonio público y cumpliendo con las fines esenciales del Estado.

Table with columns: TRANSFORMACIÓN, PLAN ESTRATÉGICO (OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ETAPA DEL CBU), RESULTADO ESPERADO EN EL CBU, PLAN OPERATIVO (OBJETIVOS OPERATIVOS, METAS), RESPONSABLE, RESULTADO ESPERADO/PROYECTO, ¿A BARRA VA OBLIGADO?, ¿QUÉ PARTE DE ESTE PLAN ESTRATÉGICO RESPONDE?, ¿REQUIERE ACCIONES CON OTROS SECTORES?, ¿QUÉ RELACIONES CON ALIADOS DEL CONOCIMIENTO DEL INTERIOR?, ¿HACE PARTE DE LA ESTRATEGIA DE TIEMPO DEL CONOCIMIENTO DE LA AGENCIA?, ¿REQUIERE USO Y APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL CAMPO?, EFECTOS ECONÓMICOS DIFERENCIALES, FOMENTO TECNOLÓGICO DEL SECTOR (NOMBRE, FÓRMULA, TIPO DE RECURSOS, META), REQUERIMIENTOS, OBJETO CONTRACTUAL, VALOR ESTIMADO (\$), FUENTE DE FINANCIACIÓN, DESCRIPCIÓN DE LAS ADQUISICIONES, PROCESO SAS, DEDICADA HUMANA, POLÍTICA DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN, FUNDACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, RIESGO SOCIOECONÓMICO.